

Inmediatamente



- Pérdida de conocimiento.
- Dolor fuerte que oprime el pecho.
- Síntomas de ictus (pérdida de fuerza repentina, desvía la boca, dificultad para hablar, ...).
- Accidentes de tráfico con lesiones.
- Fracturas y quemaduras graves.
- Reacciones alérgicas severas.

Urgentemente



- Fiebre alta en personas con enfermedades crónicas.
- Diarreas y vómitos que no ceden con tratamiento.
- Traumatismos con deformidad o que impidan el movimiento.
- Contusión en la cabeza con o sin pérdida de conocimiento.
- Aumento de la dificultad para respirar.

Con cita previa



- Dolores y contusiones leves.
- Tapones de cera.
- Heridas infectadas o que precisen sutura.
- Erupciones cutáneas.
- Infecciones respiratorias o cuadros febriles de más de 4 días.

Cuando lo necesites



- Cuando dudes dónde acudir, llama al servicio de Salud Responde de tu Comunidad.
- Cuando no sepas como tomar un medicamento o como autocuidarte, las enfermeras y demás profesionales de la salud te darán consejo y te orientarán.